



Acta N° 05/2026. El 28 de abril de 2026 se realiza la sesión de la Comisión de Posgrado del Área de Matemática del PEDECIBA.

Presentes: Coordinador: Marcelo Lanzilotta, **Investigadores:** Enrique Cabaña, Jorge Iglesias. **Delegado estudiantil:** Favio Pirán.

I – Asuntos entrados con proyecto de resolución:

1. Acta de la sesión de fecha 10/03/2026 y sesión electrónica de fecha 16/03/2026.

Resolución: Se aprueban las actas sin modificaciones.

(4 en 4)

2. Informe de Pierre Arnoux sobre la tesis de doctorado del estudiante Marcos Barrios.

Resolución: En vista del informe presentado, se habilita la realización de la defensa de tesis oral del estudiante de doctorado Marcos Barrios.

(4 en 4)

II – Asuntos entrados:

3. Culminación de estudios de Maestría en Matemática del estudiante:

Estudiante: Nahuel de León

Título tesis: Fractional Operators: Mixed Formulations and Applications

Tutor: Juan Pablo Borthagaray

Resolución: En vista de los antecedentes presentados, se deja constancia que el estudiante Nahuel de León ha cumplido con los requisitos requeridos por el programa de Maestría en Matemática, por lo tanto se recomienda al Consejo Científico que se dé trámite del título al estudiante.

(4 en 4)

4. Solicitud de ingreso definitivo a la Maestría en Matemática de los estudiantes:

Estudiante: Franco Mateo Vienni Baptista

Asesor Curricular: Ignacio López

Tutor:

Formación previa: Licenciatura en Matemática

Estudiante: *Santiago Perini Rodríguez*

Asesora Curricular: Ma. Eugenia Ellis

Tutor:

Formación previa: Licenciatura en Matemática



Resolución: En vista de los antecedentes presentados, se recomienda aceptar el ingreso definitivo a la Maestría en Matemática a los estudiantes Franco Mateo Vienni Baptista y Santiago Perini Rodríguez.

(4 en 4)

5. Solicitud de ingreso al Doctorado en Matemática de los estudiantes:

Estudiante: Jonás Uriel Cámara

Asesores Curriculares: Ana González y Dalia Artenstein

Tutor:

Formación previa: Licenciado en Ciencias Matemáticas, Universidad Nacional de Mar del Plata, Argentina.

Estudiante: José Mariño

Asesores Curriculares: Alfonso Artigue y Jorge Groisman

Tutor:

Formación previa: Maestría en Matemática

Resolución: En vista de los antecedentes presentados, se recomienda aceptar el ingreso al Doctorado en Matemática a los estudiantes Jonás Uriel Cámara y José Mariño

(4 en 4)

6. Nota de Catarina García solicitando designar a Marco Pérez Bullones como asesor curricular y tutor en lugar de Aldo Portela.

Resolución: Se designa a Marco Pérez Bullones como su asesor curricular y tutor.

(4 en 4)

7. Plan de estudios inicial de la estudiante Ana Lucía Garay Godoy.

Cursos de nivelación

- Topología y análisis real
- Geometría de curvas y superficies
- Funciones de variables complejas

Cursos de posgrado

- Teoría descriptiva de conjuntos
- Introducción a la teoría geométrica de grupos
- Representaciones de álgebras de dimensión finita

Seminarios

- Representaciones de Carcajes
- Sensibilidad en sistemas dinámicos

Resolución: Se aprueba el plan de estudios inicial presentado.

(4 en 4)



8. Plan de estudios final del estudiante Daniel Villar.

Cursos de nivelación:

- Topología y análisis realización
- Aplicaciones de álgebra lineal
- Teoría de números

Cursos de posgrado:

- Cuerpos finitos
- Dinámica topológica en dimensión 2
- Dinámica de funciones racionales

Seminarios:

- Acciones de grupos, sombreado y Co estabilidad
- Grafo de curvas finas y dinámica en superficies
- Dinámica unidimensional
- Tópicos de teoría de códigos

Resolución: Se aprueba el plan de estudios final presentado.

(4 en 4)

9. Notificación de la Comisión de Posgrados de la Facultad de Ciencias sobre la resolución adoptada en la sesión del 2 de diciembre del 2025 con respecto a los asesores curriculares.

Resolución: Se toma conocimiento.

(4 en 4)

10. Planteamiento de Franz Chouly sobre el método de aprobación para el curso de posgrado de Análisis convexo, optimización continua y desigualdades variacionales que dictará en el 2do semestre.

Resolución: a) Sí, es posible modificar el método de aprobación propuesto para el curso.

b) Asimismo, el método de evaluación puede consistir en la defensa de un proyecto, siempre que esta se realice ante un tribunal y en una fecha previamente establecida.

(4 en 4)

Lanzilotta

Dr. Marcelo Lanzilotta
Coordinador de la
Comisión de Posgrado